

CANFALI Vega Baja

REDACCION: PINTOR AGRASOT, 69 - 2º ORIHUELA NUMERO 1088 - 41 (ORIHUELA 1 DE JULIO DE 1981) 30 PTAS



Al Pleno más corto de la actual Corporación municipal

SOLO ASISTIERON LOS 11 CONCEJALES CENTRISTAS FIELES

A GARCIA ORTUÑO

Las ausencias de los concejales socialistas, el concejal comunista, los concejales de AP y los tres concejales centristas del sector crítico fueron la nota más destacada de un Pleno municipal que resultó el más corto de la actual Corporación, pues solo duró 40 minutos.

En él se aprobaron 17 puntos, cuatro quedaron sobre la mesa por falta de quorum y tres quedaron sobre la mesa a propuestas de varios concejales.

Los ediles socialistas y el comunista esperaban en los alrededores del edificio municipal por si el alcalde convocaba a última hora

una Junta de Portavoces para incluir en el orden del día los puntos referentes a las preguntas de los socialistas sobre posibles coacciones al alcalde.

Más información en pág. 3

DOS NUEVOS CONCEJALES



P.4

Según el color.....

Que los colectivos políticos anden de la greña no nos parece mal, es lo suyo. Lo que no está bien es anteponer lo particular o de partido al bien de la comunidad oriolana.

Nos referimos concretamente a los puntos que no pudieron ser tratados en el último Pleno y que afectan a la integración de Orihuela a la Federación de Municipios del País o Reino Valenciano, así como lo referente al Polígono Industrial; modificación del Plan Parcial del Pinar de Campo Verde y esos 20 millones de pesetas pendientes al Banco de Crédito Local para aplicarlos al alcantarillado del propio Orihuela.

Son puntos que los ausentes, PSOE, PC, AP y tres ucedistas, han considerado no vitales para la comunidad. Creemos que se vuelve a anteponer lo particular al bien común y eso no debe, no debiera, ser. El Pleno solicitado, voto de censura, bien puede ser postergado momentáneamente y no paralizar asuntos mucho más importantes que a todos nos beneficia.

Da la sensación que son las izquierdas, junto con AP y esos tres ucedistas, los que no quieren que se culmine la tramitación del Polígono Industrial que redundara, sin lugar a dudas, en bien de los trabajadores que aparentemente deberían ser defendidos por los partidos socialistas.

«EL MAESBA»»»

Alcalde de Almoradí



"HA LLEGADO EL MOMENTO DE QUE TODO EL MUNDO SE SIENTA CIUDADANO DE LA VEGA BAJA"

P. 12

SAN MIGUEL DE SALINAS

ante la prohibición por las autoridades a utilizar el centro

LA ASOCIACION DE PADRES DE ALUMNOS PIDE SOLIDARIDAD A LA COMARCA

La Asociación de Padres de Alumnos y Amigos de la Escuela del Colegio Nacional Padre Joaquín Bages de San Miguel de Salinas ha acordado pedir solidaridad a todos los colectivos, partidos, asociaciones, etc., de la Vega Baja para defender sus legítimos derechos proclamados por la Constitución y el Estatuto de Centros Escolares y que han sido transgredidos por la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia al negarle

el permiso para celebrar en las aulas del centro una semana cultural dirigida a los alumnos de segunda etapa, y por el alcalde del pueblo que previamente le había retirado la llave del centro. El acuerdo fue tomado en una asamblea extraordinaria celebrada el pasado 13 de junio, en la que la Junta Directiva de la Asociación dió un amplio informe por escrito a todos sus asociados.

(Pasa a la pág. 7)

SUMARIO

ORIHUELA

CLAUSURADO EL CURSO ACADEMICO EN ARTES APLICADAS

Pag. 4

CAMPO

Pag. 6

TORREVIEJA

CABO CERVERA: UN ATROPELLO URBANISTICO JUNTO AL MAR ELEGIDO EL CARTEL ANUNCIADOR DE LA V SEMANA DE CINE DE AUTOR

Pag. 7

SAN MIGUEL DE SALINAS

LA ASOCIACION DE VECINOS CELEBRA SU III HOMENAJE A LOS MAYORES

Pag. 8

REDOVAN

SIETE HORAS DURÓ EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Pag. 9

ALMORADI

INAUGURADO EL HOGAR DEL PENSIONISTA EL DIA DE LA PATRONA

Pag. 9

CALLOSA DE SEGURA

DESGLOSE DEL PRESUPUESTO ORDINARIO PARA 1981

TROFEO SAN ROQUE DE FUTBOL

Pag. 9

ROJALES

FIESTAS DE SAN PEDRO: LA PARTICIPACION POPULAR CADA AÑO EN AUMENTO

Pag. 10

Ya esta bien

IV

Por Andrés GERMAN PESCKETTO

Era por la década de los cincuenta y por ello la generación actual no podrá acordarse de lo que ocurrió con una casa que Orihuela entera la conoció con el sobrenombre de la Esquina del Pavo. La esquina la formaba la confluencia de la calle de Sta. Justa con la de Francisco Dié (alcalde al que se le recuerda con cariño y respeto) y tenía tal desdichada que con un poco de hipérbolo se podía decir que la mitad de la casa estaba en mitad de la calle al extremo insolito que para girar a la derecha, hacia Murcia, primero, obligado, lo tenías que hacer a la izquierda con cinco metro o más de saliente, tengo las fotografías que dan verdad a lo que digo.

Vuelvo de un viaje y veo con sorpresa agradable que están derribando la casa y seguidamente, sin perder tiempo, voy al Ayuntamiento a ofrecer mi felicitación, mi enhorabuena por el acierto del derribo de la casa tan necesario e imprescindible y el que Orihuela entera agradecerá, pues lo estaban esperando años y años, y sobre todo los camioneros y ¡oh desilusión! cuando me aclaran que nada de derribo ni de retranqueo, sino que el dueño ha pensado obrarla y se le ha dado el permiso. Con razón por aquellos años yo había escrito un artículo «Orihuela huertana de dirección» título que aún hoy no pierde vigencia. Sali del Ayuntamiento con el decidido propósito de luchar y vencer aunque a sabiendas que aquella lucha me habría de costar desgaste de influencias, dineros, disgustos y que las fuerzas encontradas eran muy desiguales con perjuicio por mi parte: yo solo encontraba de un Ayuntamiento, de un permiso concedido, de un plano aprobado, de una gran ilusión del propietario de la casa -ya lo diré más adelante, una ilusión justificadísima- y me dije: «a por Orihuela, a luchar en su beneficio, y a las dos horas estaba yo ante el director de «La Verdad» de Murcia D. José Ballester, con mi primer artículo -yo sabía que habrían de ser muchos-. Leído le gustó y al siguiente día salió en las páginas que «La Verdad» dedicaba a la provincia de Alicante, y los diez restantes -once en total- en las páginas centrales y así recibí felicitaciones por mi campaña de lectores desconocidos de Alicante y Murcia.

Y continúa el derribo y continúan mis artículos, y el tiempo transcurre y sobre el solar del derribo se empieza a construir. ¡Qué Ayuntamiento ha tenido, ha padecido Orihuela!, y mi primera alegría. Por Alicante he parado la obra.

Salte otro artículo con el subtítulo «Con el lenguaje de los clásicos» y fue porque en la entrevista que mantuve en la huerta, donde vivía el propietario de la citada casa, D. José Zapata, me habló de esta manera como constatación a mi razonar: «yo en mi vida vendo lo que compro para vender pero esta casa no la compré a negocio sino porque enfrente de ella está el convento del Carmen y allí tengo una hija profesora y al acostarme yo desde mi casa creo que ella me escucha cuando le diga: «buenas noches nena, que descanses, y creé que me ha oído y que me contesta: «Buenas noches padre, que descanses» y sepas que antes he estado ante el sarpanto rezando por vosotros. La casa no la compré para venderla. Y vi que los ojos de aquel hombre cien veces hombre estaban brillando con amenazas de lágrimas, y con voz temblorosa me añadió: «Dígame al alcalde que si es verdad que mi casa la necesita Orihuela que se la vendo sin ganarme nada, sacrificio mi ilusión pero quedará contento con la enorme ganancia de hacer el bien». Por aquellos días yo había escrito un artículo que decía: «Los señores de la huerta». ¡Y que los hay!. A este hombre. ¡Un señor! le dediqué otro y sus últimas líneas decía: «al despedirme yo estaba descubriendo, de no estar lo habría hecho por saludar a un caballero».

La obra pasada y un encuentro casual del propietario con el alcalde, D.... «O me acompañe la casa o

déjeme que la obre», y al alcalde, otro de los alcaldes que ha padecido Orihuela, le ofrece una constatación rápida: «Obrela que no le puede pasar nada». Por la noche dos concejales en mi casa a darme la noticia. ¡Phufffff!, y a la máquina de escribir, y bien temprano ante el director de «La Verdad», y le gusto el artículo «Pero Andrés... piense, el tiempo en que estamos». «Publíquelos y la responsabilidad es mía». Y al día siguiente, martes, salió y en él estas líneas «...cuando Orihuela ve en la obra unos albañiles y cree que ha empezado el derribo, está engañada. Hay una actitud que pasa de lo absurdo a rozar los límites de la estulticia: el alcalde ha autorizado la obra, y hay un añadido; dicen que a un rey le preparaban las caramboles, pero las hacía. Al alcalde se le ha preparado y no me las ha hecho, y además, me ha roto el paño». El alcalde cogió el diccionario y leyó: «Estulticia, meméz o tontería y se dijo para sus adentros: Andrés me ha llamado tonto, y como consecuencia, me encerró. Solo estuve cuatro horas porque le dijeron: «¡calo que esta noche hay una manifestación a su favor organizada por los camioneros», y me dió la libertad. Cuatro horas para mi felicísima porque tenía la seguridad que aquel sacrificio se compensaría con el derribo, con el ensanche, como así sucedió, proporcionando el mayor éxito urbanístico de mi vida y si los que actualmente nos gobiernan (?) tuvieran un concepto más amplio, son otros tiempos, otras necesidades, no habrían permitido la construcción de esa casa a la que le llaman la pantera roja. En el solar... y les mandé unas cuartillas con mi sugerencia de unas palmeras, unos rosales sobre el tapiz verde de grama jardinera y una yedra abrazando lujuriosamente la pared de ladrillo rojo... aquello habría resultado precioso, de sorpresa, y no solo no hicieron caso de mi sugerencia, sino que al ir a recoger mis cuartillas me dijeron: «no las encontramos» (mi comentario me lo quedo).

Nada de huelga de hambre y nada de cuatro horas. Voluntariamente me ofrezco a permanecer todo un día, sus veinticuatro horas, en la cárcel con tal de conseguir...

He pasado por la calle de Meca y allí he visto una obra, me informan que es del Ayuntamiento y me he dicho por lo valiente: otra torpeza más y peor que aquella de la esquina del pavo porque hoy es mucho mayor el tráfico que hace treinta años. Esta calle de Meca es de necesario, imprescindible ensanche. ¿Cómo no se han dado cuenta de esto el alcalde, el arquitecto, los concejales de Tráfico y Urbanismo y el mismo Sr. Bellod, aunque ya no tenga la luz verde que le concedió el alcalde?. Cuando un imponderable, una emergencia por rotura de la conducción de aguas ya aun por las mismas procesiones, como me indicaba la concejal D^a Teresa García Oriuño, nos impida el paso por aquella esquina que se llamó la del pavo, por esta calle de Meca será el paso obligado de salida, de libertad, de no estar parado un tiempo, minutos, horas. Cuando yo conseguía que el derribo se construya con argamasa de cementos, arena y piedra sobre piedra. Hoy se construye y se derriba con más rapidez. No perder la oportunidad, no darme a mí la oportunidad de escribir que Orihuela sigue huertana de dirección y mi ofrecimiento queda en pie. No cuatro horas, veinticuatro.

Tengo unos añadidos de recuadro pero no quiero abusar de la atención que CANFALI, nuestro semanario, tiene para conmigo al publicar mis artículos.

CANFALI no se solidariza necesariamente con los artículos de sus colaboradores cuyos puntos de vista respeta. La opinión de CANFALI siempre que no conste lo contrario, quedará reflejada en sus columnas editoriales

Reflexiones en torno al Hogar del Pensionista

Lamento profundamente que se le haya querido dar a mi artículo anterior una interpretación que difiere muy mucho de las intenciones que me movieron a escribirlo, dirigiendo mis críticas no a donde iban sino a Vds. Sres. pensionistas, nada más lejos de mi intención de faltarles al respeto o la consideración que Vds. se merecen. Si Vds. han pensado lo contrario, les ruego acepten mis más sentidas disculpas.

Con todo el respeto que Vds. se merecen les hago unas reflexiones y con ellas lo que intento es hacerme comprender mejor.

Si de dos personas cada una da una opinión muy distinta, pienso que en cualquier colectivo social, o cultural puede haber una pluralidad de puntos de vista muy distintos, máxime cuando ese colectivo es de 2.600 socios (a Dios gracias, ya se han terminado los tiempos en que nos hacían a todos pensar lo mismo).

No pongo en ningún mo-

mento en duda que muchas personas dentro de ese colectivo que es el Hogar del Pensionista están agradecidos a nuestro alcalde por las atenciones recibidas de él y que estén dispuestos a apoyarle.

Me alegro profundamente que nuestro alcalde no nos haya fallado también en la debida atención a ese hogar. ¡Ojalá en todos los temas que nos preocupan a los oriñolans pudiéramos decir lo mismo!

A Vd. Sr. presidente del hogar le agradezco muy profundamente y le hago extensivas mis disculpas arriba expresadas, por la posición tan correcta que adopta en no querer politizar su cargo, yo en ningún momento lo he pretendido como cualquier persona hoy en este país, se es libre de adoptar una postura de apoyo o rechazo a nuestros políticos y, si en el tema que a Vd. le preocupa, nuestra primera autoridad municipal le ha atendido correctamente, me alegro mucho por Vd. y por el hogar.

LOS CONCEJALES SOCIALISTAS AL HOGAR DEL PENSIONISTA

Admirados pensionistas:

Vemos con buenos ojos que el sr. alcalde, haga todo cuanto esté en su mano para ayudaros y os haga pasar con sus aportaciones ratos agradables y hasta confortables. Cuando en una o varias permanentes de la Corporación, ha pedido ayuda de cualquier tipo para el Hogar, siempre hemos apoyado estas peticiones, como el resto de los compañeros integrantes en la Comisión Municipal Permanente.

Nunca hemos mirado si hay pensionistas en el hogar que son socialistas, que los hay, sino que todos son merecedores de estas ayudas y alguna más.

Esperamos de vosotros que toqueis los resortes necesarios, para que estas ayudas no sean canalizadas solo para el hogar, sino para todos los pensionistas del término municipal, aunque no estén representados por vuestro colectivo. Y aquí es donde reclamamos vuestra ayuda. Nuestro grupo municipal presentó una moción el año 1979, que se vió en el Pleno Ordinario celebrado el día 31 de marzo pasado, fue asumida por unanimidad y se tomó el acuerdo de crear una bolsa de compensación, a fin de poder desgravar de los impuestos municipales (recibos de agua, basura, desagües y otros) a los pensionistas de todo el término municipal en un 50%.

Para crear esta bolsa de compensación, se dirigió la Corporación a organismos superiores competentes, de los cuales no se ha tenido contestación. El Sr. alcalde, a petición vuestra puede estudiar la forma legal (que existe) de crear partida suficientemente dotada dentro del presupuesto, y crear de inmediato la referida bolsa de compensación, con lo que se beneficiarían todos los pensionistas del término.

No nos importa quien capitalice esta gestión, pero por los destinatarios creemos que vale la pena intentarlo.

El grupo de concejales socialistas.

A D. "Maesba" o D. M. Esquembre, o D. editor, o D. "Canfali", que es lo mismo

Usted dijo: «Esto es mío», y, desde luego, es verdad; no es el periódico de los ciudadanos de la Vega Baja, sino única y exclusivamente el suyo. Usted es el que publica lo que le gusta y afirma gratuitamente lo que quiere, sin respetar siquiera a su redacción de Orihuela.

Es suyo. No es de la Vega Baja. Usted no es de aquí y se permite el lujo de hablar y hacer lo que quiere con las noticias de aquí.

Su periódico o usted, parece como si en la práctica no tuviera director. Da la impresión de que usted también sea el director. ¿Dónde está el director?. ¿Hace algo?. Porque si las noticias las realiza la redacción de Orihuela, pero usted selecciona o pone lo que quiere y usted escribe los editoriales y con contestaciones a las opiniones... Desde luego que CANFALI es suyo. Para usted. Quédeselo. Ha

Personalmente, tiene a bien recibiré daré cuantas explicaciones estime Vd. oportuno. le ruego me perdone poderlo hacer de modo que yo que mi posición actual efectivamente es una motivación política como Vd. bien sabe. Vds. como institución apolítica, y no quiero yo quien intente en esa posición, o por lo nos lo parezca a algunos. A Vd. Sra. directora hogar, le hago extensivas mis disculpas por haber pretendido Vd. que yo pretendía era un nombre del hogar político.

Que conozca Vd. nombre o no entiendo no le serviría de nada pues nadie podría darme ni crearle más en mi trabajo.

No se si Vd. es de Orihuela o no, si lo quiere leer el estatuto de casim y comprender qué si tiene su importancia el bilingüismo y la para los oriñolans es Vd. de Orihuela, lo que no le de importancia a estos temas.

sido una pena, porque creíamos que podría ser el periódico serio e independiente, ni de marca, que es sólo, y con te de su editor, que no de aquí. Hemos perdido ranzas porque, incluso, mal en peor.

¡Ah!, por favor, no se contestar a esto, no espacio para otras cosas esas extensas tres hojas de dico. Gracias.

Esto es mío: Joaquín Aparicio

NOTA "EL MAESBA"

Cierto es. Sin embargo ciudadanos pueden leer páginas de CANFALI siempre y cuando no que quiero. Mi redacción Orihuela nunca, salvo la da, se ha visto menuda. Los textos que se la anterior edición eran los que no se pudieron número anterior. Si ejemplar verá que semana llevamos bastada y para el momento necesaria. No somos lo hacemos. Puede dad de que si volvieraría lo mismo.

Si al decir que no que me duele, ha la ciudad de Alicante siempre creí que Orihuela era parte de Alicante dos modos me salta mente y por ello la periodística hasta su

Al Pleno más corto de la actual Corporación Municipal

Solo asistieron los 11 concejales centristas fieles a Garcia Ortuño

Los concejales del PSOE y PCE estuvieron en los alrededores

Con la ausencia de los concejales socialistas, comunistas, de Alianza Popular y los críticos de UCD Antonio Fabregat, Alfonso Gálvez y José Manuel Guirao, se celebró el pasado viernes el Pleno del Ayuntamiento de Orihuela más corto de la actual Corporación Municipal. En 40 minutos se aprobaron 17 de los 26 puntos que constituían el orden del día.

El motivo de la no asistencia al Pleno fue, según un comunicado difundido el jueves pasado a los medios informativos, y firmado por los tres grupos políticos que no se había convocado el Pleno Extraordinario pedido por nueve concejales para tratar el voto de censura presentado por AP, y la no inclusión en el orden del día de las preguntas de los socialistas sobre posibles objeciones de la Alcaldía y otras preguntas del grupo comunista, aprobadas -afirman- en la Junta de Portavoces reunida para tal efecto el miércoles de la semana pasada.

Los once concejales centristas aprobaron un total de 17 puntos y quedaron sobre la mesa los restantes. El más destacado de estos últimos fue el crédito de Caja Rural de Bonanza por importe de 25 millones de pesetas con destino a las obras de infraestructura del polígono industrial. No se aprobó porque el concejal Mateo Pedrera propuso que se comprobaran posibles ofertas más favorables que habían presentado. Se refería a la propuesta del portavoz socialista, Antonio Lozano, ofreciendo otra entidad bancaria con mejores condiciones crediticias.

Otro de los puntos que quedaron sobre la mesa y a propuesta de Agustín Gony, fue el referente a la integración del Ayuntamiento en la Federación de Municipios del País Valenciano por ser un tema -adujo- para discutir entre los grupos políticos.

Las mociones comunistas y una socialista tampoco fueron tratadas por la ausencia de los grupos que presentaron. Las aprobaciones de la modificación del polígono industrial y del proyecto de modificación del Plan Parcial del Pinar de Campoverde, la ratificación y autorización de la contratación de técnicos para el circuito de deportes y la aprobación del préstamo pendiente con el Banco de España Local de 20 millones para las obras de alcantarillado de Orihuela terminadas en 1977, quedaron sobre la mesa por necesitar su aprobación la mayoría absoluta del Pleno,

es decir, 13 concejales. Sin embargo, fueron votados como acto simbólico.

Entre los puntos aprobados por unanimidad por los once concejales centristas, destacan:

-La exposición al público del avance de planeamiento referente a la revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Orihuela.

-La aprobación provisional del proyecto de urbanización parcial del polígono industrial «Puente Alto» -unidad de actuación nº. 1-

-Las renuncias a sus cargos de los concejales Francisco Molina García -PSOE- y Honorio Fernández Llamas -PCE-. El alcalde pidió que constara en acta el agradecimiento a ambos por la labor «tan eficaz realizada en el Ayuntamiento» y la felicitación por los nuevos puestos que ocuparán.

-Solicitud de ayuda al Consejo Superior de Deportes para la construcción de una pista polideportiva en Molins, La Matanza, Hurchillo y La Murada, así como los compromisos de financiación, mantenimiento y conservación de los mismos.

-Financiación de la construcción de una pista polideportiva en Molins y otra en La Murada.

-La adquisición del mobiliario del Palacio de Rubalcaba.

-Exposición pública del Plan Parcial de Cabo Roig como modificación y refundición del Plan Parcial de

Ordenación.

-Cesión al Ayuntamiento para pista polideportiva en Molins y La Matanza y para campo de fútbol en esta última.

Mientras se celebraba el Pleno, los concejales socialistas y el concejal comunista estuvieron en los alrededores del Ayuntamiento, «localizados» -nos afirmó Antonio Lozano- por si el alcalde se decidía a llamarlos a la Junta de portavoces para incluir en el orden del día los puntos que en la anterior reunión acordamos y se fijara el día del Pleno Extraordinario.

Los éditos de AP también estaban localizados en un mismo teléfono por el mismo motivo.

Antonio Lozano, portavoz socialista en la Corporación, dijo a esta publicación que la medida acordada por los tres grupos de concejales «había supuesto una respuesta a las no respuestas del alcalde» y -siguió- «se ha llegado a una situación en la que el alcalde debe clarificar los hechos o dimitir, no puede ocultar las querellas presentadas. Espontáneamente, no ha tenido la honradez política de contestar a esas preguntas».

Por otra parte, Ramón Navarro, portavoz de AP, nos explicó que «la medida de no asistir al pleno sirve para que se comprenda que las minorías no son objetos

decorativos, sino que tienen su fuerza».

«Ahora nos añadió -se impone un detenido análisis de los hechos». En relación con la petición que un diario murciano hacía de dimisión del alcalde, Ramón Navarro nos dijo que su grupo «no estaba dispuesto a que se insultara y ofendiese al alcalde, pero éste debe explicar las acusaciones que se le hacen y, de no ser ciertas, defenderemos a nuestro alcalde».

CANFALI se puso en contacto, asimismo, con los tres concejales centristas ausentes de la sesión. Antonio Fabregat se encontraba de viaje en Portugal. Alfonso Alfonso Gálvez nos explicó que esa tarde se encontraba en Murcia y, cuando llegó a Orihuela, ya se había terminado el pleno. José Manuel Guirao se negó a hacer cualquier tipo de declaraciones.

Intentamos también recoger la opinión de Diego Peñas, concejal comunista, sin embargo no pudimos contactar con él.

Por otra parte, anteayer lunes, a las 8 de la tarde, estaba convocada una reunión en la sede del PSOE por iniciativa de Diego Peñas, para tratar la actuación a seguir por los tres grupos en adelante, reunión que no se llegó a celebrar porque no acudieron ni los concejales de AP ni el propio Diego Peñas.

JAVIER SOTO

INAUGURADA UNA OFICINA MUNICIPAL EN LA MURADA

Continuando con la política de descentralización burocrática respecto a las pedanías, el alcalde de Orihuela inauguró el martes día 23 la oficina municipal de La Murada en un acto oficial.

La oficina, según una nota de prensa dada por la Alcaldía, dispondrá de los servicios normales y de un funcionario, además del alcalde pedáneo para atender al público.

Esta es la segunda oficina municipal que se crea en una pedanía, después de que se abriera, hace casi dos meses, la oficina del Pilar de la Horadada.

J.S.

NOTA DE "EL MAESBA"

(Viene de la pág. anterior)

Los editoriales son cosa mía. El editorial (veo que usted no lo sabe) es la opinión del editor o de la empresa editoria. Los redactores de CANFALI de la Vega Baja pueden, si lo desean, pronunciarse libremente en el tema que quieran de manera particular, nunca en nombre del periódico.

Yo, con su permiso, puedo plasmar mis opiniones, (usted lo hace) en las páginas de CANFALI a no ser que usted pretenda hacerlo y yo no.

En esas opiniones mías puedo equivocarme, como usted también se puede equivocar, pero permítame que por lo menos, en mi periódico, pueda yo también escribir.

Solo obra en mi poder una entrevista que no he publicado, ni publicaré, porque la persona entrevistada se negó, cuando se lo pedimos, a grabar sus respuestas.

Hecho que no nos gustó entonces y no veo razón para publicar una entrevista a una persona que con anterioridad no mostró, ni se quiso comprometer, una clara postura.

Creame que lamento que esas «tres hojas» sean tan pocas. Si detrás de mí estuviese la iglesia, el Estado, el PSOE, el PC o AP, no serían «tres hojas» las que dedicaríamos a Orihuela y la Vega Baja.

Fijese si tengo poca suerte que, para poder salir de «tres hojas» no me tocó nada del «gordo» que cayó en Dolores.

Atentamente.

«EL MAESBA»

La Asociación de Vecinos de San Miguel de Salinas celebra su III Homenaje a los Mayores

El pasado día 14 de junio en los locales de la plaza de Abastos, tuvo lugar el III Homenaje a los mayores organizado por las vocalías de Relaciones Humanas y Cultura de la Asociación de Vecinos de San Miguel de Salinas.

El acto, lleno de calor humano, estuvo impregnado, en todo momento, en una atmósfera de amistad y alegría entre los 105 mayores que participaron como homenajeados y que junto con sus familiares y amigos, que estuvieron presentes para rendirles su testimonio de gratitud y admiración, rebotaron ampliamente la capacidad del recinto, calculándose en más de 400 personas las asistentes.

Dieron brillantez al acto la participación desinteresada de los integrantes de todos los grupos culturales y recreativos de nuestro pueblo y de simpatizantes de otras localidades. Todo ello fue posible, a parte del enorme entusiasmo

que puso toda la Asociación, de los obsequios donados por los establecimientos comerciales, Cajas de Ahorros, partidos y sindicatos y personas particulares y también del Ayuntamiento que, al ceder el local, hizo posible la realización del homenaje.

Esta vocalía tiene como objetivo preferente de su actuación para el presente año la 3ª Edad a quien se

viene dedicando regularmente, charlas, coloquios, etc., teniendo entre sus proyectos más deseados constituir una asociación de la 3ª Edad.

Mayores no faltan. Entusiasmo tampoco.

Vocalías de Relaciones Humanas e Información (Asociación de Vecinos de San Miguel de Salinas)

Aclaración de la viuda de Miguel Hernández

Recibimos una carta firmada por Josefina Manresa en la que dice:

«Ha llegado a mis manos un artículo firmado por A.R., de fecha 25 de marzo en el que se dice que Francisco Esteve es preparador y prologista de mi libro «Recuerdos de la viuda de Miguel Hernández» y no siendo esto cierto, ni sabiendo de donde ha podido haber salido semejante acertación, le ruego, si es posible, rectifique dicha frase ya que conmigo no ha colaborado nadie y menos prologado mis escritos».

Teléfonos de Canfali:

ALICANTE - 20 41 66

BENIDORM - 85 18 23

DENIA - 78 07 03

ELCHE - 45 90 47

ORIHUELA - 30 38 98

ORIHUELA

DOS NUEVOS CONCEJALES

Joaquin Gonzalez por el PCE

José Antonio Arroniz por el PSOE

Joaquin Gonzalez Cascales, 39 años, casado, con dos hijos de 13 y 9 años, de profesión carnicero, será el nuevo concejal por el PCE en sustitución del dimitido Honorio Fernández Llamas

El futuro concejal figura como independiente en la lista para las municipales del PCE, si bien afirma ser un hombre de izquierdas. «Acepté formar parte de la lista para las municipales del PCE, porque una vez leído el programa creí que era el que más se ajustaba a la problemática social de Orihuela».

Joaquin Gonzalez es en la actualidad presidente de la «Asociación Profesional de Carniceros-Charcuteros de Orihuela» y vicepresidente de la Asociación de Padres de Alumnos de los CC.NN. de El Palmeral. También fue presidente de la hoy desaparecida Asociación de Vecinos «El Salvador-Amánecer», que tenía como ámbito la Parroquia de El Salvador.

A nivel personal, Joaquin Gonzalez se va a plantear el trabajar en el tema que le apasiona y preocupa: Abastos, y del que humildemente se considera «si no un profesional, que lo soy, si un conocedor».

José Antonio Arroniz Portugues, 28 años, casado, con dos hijos de 3 y 1 años de profesión administrativo, será el nuevo concejal por el PSOE en sustitución del dimitido Francisco Molina.

Hombre ligado desde hace tiempo al mundo sindical, es en la actualidad secretario de relaciones sindicales en la Agrupación Local de la UGT y fue elegido miembro del Comité de Empresa de Drapé-Coti en las primeras elecciones sindicales democráticas.

En principio José Antonio Arroniz piensa ser «Una pieza más dentro del equipo de concejales del partido» y dar su opinión sobre todos los temas que surjan pues según confiesa no hay ninguno que le sea predilecto. Si le preocupa especialmente, por el gran número de personas que le hablan de ello, la sanidad pública.

Su labor piensa que va a ser, junto con sus compañeros de grupo, sobre todo de denuncia debido a que la actual distribución numérica del Ayuntamiento «imposibilita llevar a cabo nuestro programa municipal».

ASUNCION RUIZ

AGENDA DE ORIHUELA

Ayuntamiento	30 07 45
Casa de Socorro y Hospital municipal.....	30 01 65
Ambulatorio de la Seguridad Social. Urgencias	30 03 56
I.N.P.....	30 00 06
Parque de Bomberos	30 00 80
Comisaria de Policía	30 00 82
Guardia Civil	30 01 39
Policía Municipal. G.E.S.	30 02 04
Juzgado de Instrucción	30 00 61
Juzgado Municipal.....	30 02 79
Oficina de Información y Turismo.....	30 12 13
Servicio de Aguas Potables	30 07 46
Telégrafos	30 12 66
Biblioteca Pública	30 24 97

Ortopedia Plaza Nueva

**FAJAS, MEDIAS, CALZADO Y PLANTILLAS
SILLAS DE RUEDAS, BASTONES, MULETAS, etc.**

**CONFECCIONAMOS PRESUPUESTOS PARA LA
SEGURIDAD SOCIAL**

Plaza Nueva, 19.- Teléfono: 30 44 09
ORIHUELA

**CLAUSURADO EL CURSO
ACADEMICO EN ARTES APLICADAS**



El pasado lunes fue clausurado el curso académico 80/81 en la escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Asistieron al acto, además de profesores y alumnos, la Sra. del gobernador civil, el delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia y autoridades locales.

El acto de clausura fue abierto con unas palabras del director, Guillermo Bellod, quien tuvo unas palabras de homenaje para el primer director de la escuela fallecido en accidente de tráfico, Marcelino Abellán. Afirmó que la escuela desde el principio ha tenido dos vertientes: «La primera que una parte de la juventud tenga una opción diferente a la de otras ramas de la enseñanza, basada en las artes aplicadas y los oficios artísticos, con la consiguiente ampliación del espectro de posibilidades profesionales, y la otra para todas aquellas personas que desempeñando una u otra función social desean esa complementación cada vez más necesaria en su formación intelectual y espiritual». Siguió afirmando que las escuelas de artes aplicadas y oficios artísticos deben ser fomentadas «no solo a través de la enseñanza general», sino «que la sociedad acoja y asuma estas profesiones, cuya dignidad está a la altura de cualquier otra». Concluyó pidiendo la unión de todos para que la escuela «sea cada vez más fructífera».

Tras la intervención del director debutó el trío Barroco formado por Juan Francisco Cayuelas Grau -flauta-, Jesús Sánchez Velazquez -violin- y José Dolz Sánchez -Chelo-, que demostró, a pesar de su juventud una calidad indudable y unas grandes posibilidades. Interpretaron la sonata nº 2 en fa mayor de Haendel, la sonata Da Camara en sol menor de Johan Cristoph Pepuszh y la suite nº 3 en Si menor para flauta, violin y violonchelo de Telemann.

El recorrido por la exposición de obras realizadas por el alumnado y la celebración de un refrigerio puso punto final al acto.

A.R.

DOLORES

**Las apropiaciones del
alcalde**

Como secretario general de este Comité Local, no tengo más remedio que salir al paso y puntualizar nuestra posición respecto a las declaraciones publicadas en este semanario por el alcalde de Dolores, José J. Hernández Ruiz. Nada más lejos de mi, que entrar en una polémica con dicho Sr., que nos ha hecho perder muchas horas en balde, y, lo que es más interesante y valioso, nuestra fé y entusiasmo en las instituciones democráticas que él representa a nivel local.

Esta archidemostrado, que dicho Sr. ha utilizado el PSOE en beneficio de sus intereses personales, vease e investiguese el chantaje de sus terrenos para Escuelas y la manipulación de los acuerdos de un Pleno, ocultándolo a los organismos competentes. Está también demostrada su irres-

ponsabilidad al frente de la Alcaldía. Y esto no lo decimos gratuitamente sino que figura en las actas de la anterior Ejecutiva, que lo sometió, infructuosamente, al Comité de Conflictos.

En cuanto a las cantidades, supuestamente apropiadas (indebidamente) y procedentes de la Sociedad Casino de Dolores, por permitir una partida ilegal de cartás (hay que hablar claro), hay un cúmulo de contradicciones que solo con un poquitin de inteligencia se podrían haber evitado. Vaya por delante nuestro sentimiento por no haber podido ofrecer con orgullo al pueblo de Dolores los polémicos bancos instalados en dos de los paseos centrales. Y no lo podemos hacer porque nosotros teníamos conocimiento de que el alcalde estaba percibiendo dinero

del casino, y en el mes de marzo el presidente Bartolomé no llevaba instrucciones concretas de preguntar a la primera autoridad del dinero, y no contestación ni alguna. De esto fueron los hechos personales y no han contado. Posteriormente, y en Permanente, también el tema de colación y de no aclaró nada. Ello obligó a solicitar al presidente del casino justificación de las cantidades pagadas al alcalde, copia es adjunta, y el do del escándalo se ha intentado justificarse que «unos vecinos habían entregado un para compra de certificados del casino. Ello no es lo que cuando guardan porque dichos vecinos tuaban en nombre del dente del Casino, pero más vueltas que le este asunto; no preguntarnos si ninguna intención ni nada punible en cepcion de dinero, no se comunicó a los miembros de la ción en el momento bir el primer alcalde en el primer momento, por qué en el Pleno de la pregunta del su partido y con Ayuntamiento, Meroño...? Lamentamos Sr. que las páginas de nario sirvan para informaciones que ajustan a la verdad esto (la verdad) no da en las declaraciones alcalde de Dolores. cinismo vergonzoso que se siente las «ansias de poder grupo de compañeros partido, cuando el por evitar mayores partido, hemos ciando a todos gos políticos en mayor armonía, nal no ha servido porque hemos con una persona ta de escrúpulos conseguir sus «eliminados» en el Ayuntamiento hecho» el PSOE. Para terminar, que «nuestro explicado a supuesta apropiación de fondos del Casino, que con nosotros los vecinos de ¿Qué pasa con ción de cuentas de las Fiestas de 1979 y 1980... tiempo transcurrido las informaciones mos, todavía estánificar los gastos habidos, y el que se le expli mente, o haber tar una Auditorías, como ahora se

P. RODRIGUEZ

SUELO NO URBANIZABLE DE CONSERVACION, HUERTA, EXPLOTACION, PROTECCION..

A) SUELO NO URBANIZABLE DE CONSERVACION. Comprende los parajes naturales del término municipal con calidad paisajística suficiente para aconsejar su preservación. Coinciden en este caso con hitos orográficos: los montes y sierras de cierta entidad existentes en el término municipal. Para evitar problemas indemnizatorios derivados del estricto régimen que se prevé respecto a este tipo de suelo (práctica prohibición de la actividad edificatoria), se ha procurado que los hitos así clasificados coincidan con terrenos patrimonio del Estado adscritos a I.C.O.N.A., organismo cuyos fines institucionales coinciden bastante fielmente con el destino conferido a este tipo de suelo.

b) SUELO NO URBANIZABLE DE HUERTA. Abarca los terrenos que en la actualidad pueden denominarse zona de regadíos tradicionales.

Es un área de extraordinaria fertilidad, pero en cierta decadencia, como se dejó apuntado en la información Urbanística. De todas las causas que se expusieron de dicha decadencia, sobre la única que puede incidir el Plan General es sobre el minifundismo. Por ello se proponen una serie de medidas concluyentes a frenar el proceso de fragmentación excesiva de las parcelas. Somos conscientes de que para que alguna de esas medidas alcance su debida eficacia habrá de contarse con la colaboración de agentes distintos del Ayuntamiento que hoy en día aún no se muestran demasiado receptivos, por diversas razones, una de las cuales es la falta de acuerdo entre las diversas legislaciones: urbanística e hipotecaria) a las determinaciones de los instrumentos urbanísticos. Así por ejemplo, para que tuviera vigor efectivo una norma del Plan General que prohibiera las segregaciones de fincas en la zona de regadíos tradicionales que dieran lugar a parcelas inferiores a 5000 m², habría falta la íntima colaboración de propietarios y registradores de la propiedad. Creemos que es misión de los poderes públicos urbanísticos a todos los niveles (municipal, provincial, autonómico y estatal) el lograr, hoy en día mediante el diálogo fundamentalmente, esa unidad de criterios con los profesionales mencionados.

El Plan General deberá tender, a través de su normativa, a que en el Suelo de Huerta prime exclusivamente la actividad agrícola (realmente en este momento son prácticamente nulos los casos de utilización de terrenos de esta zona para viviendas de segunda residencia), permitiendo las instalaciones destinadas a apoyo de tal actividad, incluso la vivienda familiar del agricultor aunque con normas limitativas de la ocupación de la parcela por las mismas, y estableciendo un tamaño de parcela-5.000 m² como mínimo, por ejemplo por debajo del cual estén prohibidos los usos edificatorios e incluso cualquier segregación de la propiedad.

Ello choca con el tamaño más frecuente hoy de parcela en esa zona (una tahulla = 1.185 m²), así como con usos familiares tradicionales en cuanto a las adjudicaciones de herencias. No obstante, creemos que, precisamente en beneficio de la riqueza de esta zona y de los que de ella obtienen su sustento en beneficio de la comunidad, en resumidas cuentas, es necesario que el Plan General adopte las medidas que se proponen. Bien entendido que ello no afectará a las actuales explotaciones, que podrán seguir desarrollándose, sino que es una medida de futuro, destinada a impedir el proceso minifundista que a juicio incluso de los propios agricultores, es una de las causas que impiden una correcta explotación.

c) SUELO NO URBANIZABLE DE EXPLOTACION. Precisamente para impedir las circunstancias a que nos hemos referido al tratar la zona de regadíos tradicionales, los terrenos susceptibles en el futuro de ser transformados en zonas de regadío a través de las siguientes fases del Tránsito según anteproyectos de los diversos organismos competentes tal posibilidad alcanza a gran parte del término municipal, habrán de ser preservados de la implantación de usos y actividades que en su día puedan dificultar una correcta explotación agrícola. No obstante tampoco debe establecerse un régimen de prohibiciones tan estricto que impidan cualquier tipo de actividad en esos terrenos en tanto no se produzca su transformación en regadío, sobre todo porque en la actualidad no se tiene la certeza de cuándo se producirá tal transformación ni de a cuántos terrenos concretamente afectará.

La solución que se nos antoja más útil es la de proponer un tamaño de parcela de suficiente dimensión -25.000 m² por ejemplo- que impida fraccionamientos excesivos y que permita ciertas actividades por vía excepcional y con fuertes limitaciones en cuanto a uso, ocupación, distancias, etc.

Esta zona de Explotación abarcará la mayor parte del término municipal, y es la que coincide más fielmente aunque con ciertas matizaciones con el régimen de Suelo No Urbanizable descrito en la Ley. Su destino predominante será pues el agrícola, ganadero, forestal, o extractivo, y solo por la vía excepcional y a través del procedimiento establecido en la Ley (artículo 43.3 del Texto Refundido de la Ley del Suelo) podrán implantarse ciertas actividades de utilidad pública o interés social e incluso viviendas unifamiliares aisladas, observando siempre las fuertes limitaciones en cuanto a tamaño mínimo de parcela, ocupación, etc. que como antes hemos expresado, establecerá el Plan General.

Quizá en este punto, y ante las dudas que probablemente se planteen al respecto, convenga referirse al hecho de la vivienda unifamiliar de segunda residencia cuya im-

plantación en suelo rustico constituye un hecho muy extendido.

Entendemos que tal fenómeno no debe suprimirse pero sí debe canalizarse. En un término municipal como el de Orihuela cuya principal riqueza emana de la explotación agrícola del suelo, constituiría una seria irresponsabilidad el permitir una implantación indiscriminada, de la vivienda unifamiliar a lo largo y ancho del mismo. Por ello y por los problemas que un diseminado residencial acarrearía para sus mismos propietarios y para el Ayuntamiento en orden a la provisión de servicios urbanísticos creemos preferible que las viviendas unifamiliares integren lo que comúnmente se denomina «urbanizaciones», esto es, se desarrollen dentro del ámbito del correspondiente Plan Parcial, cuyo promotor tendrá la obligación de implantar todos los servicios y dotaciones necesarias y de tal obligación responderá ante el Ayuntamiento.

Por ello se previeron dos sectores de Suelo Urbanizable Programado -Montepinar y zona próxima al Rincon de Bonaza- en áreas donde ese proceso parcelatorio y pseudourbanizador comenzaba a manifestarse por la vía de hecho. Tales previsiones pudieran ampliarse si, como resultado de la exposición pública del presente Avance, el Ayuntamiento considerara lo suficiente viable y garantizará alguna iniciativa en este sentido.

Así pues, y resumiendo, la vivienda unifamiliar de segunda residencia en el campo, o deberá organizarse en el ámbito de una urbanización legalizada, o, con carácter más excepcional, en parcelas de 25.000 m² como mínimo.

d) SUELO NO URBANIZABLE DE PROTECCION DE COMUNICACIONES. Integrará unas franjas a ambos lados de las carreteras nacionales, locales y comarciales, donde respetando los retranqueos establecidos por la legislación de carreteras, podrán emplazarse por vía excepcional instalaciones de servicio a la carretera (estaciones de servicio, talleres de reparación de automoviles, bares, etc.).

e) SUELO NO URBANIZABLE DE USOS INSALUBRES. Constituye una categoría de Suelo No Urbanizable quizá sorpresiva, pero de indudable utilidad práctica, ya que las ordenanzas de las zonas industriales no permiten por lo general la implantación de industrias clasificadas como actividades insalubres y/o peligrosas. No obstante, la existencia de estas como, por ejemplo, sería una cerámica resulta necesaria en algunos casos. Debido, pues, a esa imposibilidad de implantación en zonas industriales y a la necesidad de disponer de parcelas de dimensiones suficientes para poder introducir las correspondientes medidas correctoras, se ha pensado en determinar una zona de Suelo No Urbanizable, próxima al Polígono Puente Alto, donde puedan ubicarse las referidas instalaciones insalubres o peligrosas. Dicha zona no está en cultivo actualmente ni próxima a núcleos urbanos. En ella se establecerán condiciones de parcela mínima, distancias, cerramientos, etc. que procuren la anulación de las características negativas externas.

f) SUELO NO URBANIZABLE DE USOS INSTITUCIONALES. Dado que el general, la congestión de los núcleos urbanos impide en numerosas ocasiones el disponer de reservas de suelo de dimensiones suficientes para el establecimiento de equipamientos de cierta entidad, es

práctica habitual de la Administración en sus diversas facetas la utilización de suelo rustico mucho más barato y fácil de encontrar para los fines expresados. Esta tendencia desde luego incorrecta nos parece sin embargo muy difícil de suprimir de raíz en la práctica. Por ello pensamos que constituiría un indudable avance el regular, señalando ciertas condiciones para su implantación (parcela, distancias, edificabilidad, condiciones estéticas) y un emplazamiento adecuado. El lugar elegido, continuando una tendencia que comienza a manifestarse, en el Palmeral, donde se permitirá la edificación de centros de servicio público promovidos por la Administración central, Local, Institucional o Autonómica. Logicamente las parcelas mínimas serán de dimensiones relativamente amplias (5.000 m² por ejemplo) y el condicionamiento estético que recaía sobre las edificaciones a implantar en tal zona como «paisaje pintoresco» subsistirá además del resto de determinaciones que el Plan General pudiera establecer.

SISTEMAS GENERALES

Son, según definición reglamentaria, los elementos fundamentales de la estructura general y orgánica del territorio.

Hay que decir a este respecto que el término municipal de Orihuela tiene un grado aceptable en cuanto a red de comunicaciones, y deficiente a nivel de sistema de espacios libres y equipamientos comunitarios.

Los sistemas generales de nueva creación que se proponen en el presente avance, clasificados por su objeto, son:

a) SISTEMA DE COMUNICACIONES. Autopista. Se refleja el anteproyecto aprobado en su día por el M.O.P.U., aunque el trazado definitivo aún está pendiente de determinar.

-Nudo del cruce CN-340 entrada Orihuela. Se prevé en tan conflictivo punto de tráfico un nudo con accesos a distinto nivel que de fluidez al enclave y elimine peligros.

-Supresión de algún tramo viario conflictivo. Se apuntan como ejemplos las travesías de la CN-340 a su paso por los núcleos de la Aparecida y Rincon de Bonanza.

-Comunicación viaria entre urbanizaciones costeras. Tal propuesta, formulada con más detalle en el Avance de Planeamiento de la Zona Costera, tiende a proporcionar una alternativa a la CN-340 como única vía de comunicación entre urbanizaciones costeras por el peligro que entraña y porque se prevé en caso contrario un colapso de la citada carretera por la excesiva densidad que habrá de soportar. La alternativa que se propone no ha de tener en absoluto el carácter de carretera ni vía rápida, sino de simple posibilidad de comunicación rodada, para lo cual se pueden aprovechar tramos de viario interior de las urbanizaciones ya existentes.

-Paseo peatonal marítimo. También se expusieron su finalidad y características en el Avance de la Zona Costera. Pretende constituir un indudable elemento atractivo en una zona turística, prolongándolo también sin que tampoco sea imprescindible la uniformidad en el diseño, a través de toda la costa oriolana.

-Ronda de circunvalación del casco de Orihuela. Es una actuación que consideramos muy importante, pues aliviará en buena medida el problema de tráfico de la ciudad.

(CONTINUARA)

MUSICA

Novedades discograficas



Con la llegada del verano las discograficas lanzan al mercado todas las novedades de que disponen, será por aquello del disco del verano. En el número anterior de novedades os decia que hablaríamos del nuevo elepé de Julio Iglesias («De niña a mujer») y también del nuevo álbum de Triana. Pues bien, el multi-señor Julio Iglesias sigue exactamente igual, melancólico en su línea, y oportunista con un tema del elepé, en este caso «De niña a mujer» que, a buen seguro, le llenará todavía más sus arcaas particulares. Sobre Triana, pues que siguen bajando en calidad y que no son capaces de superar sus mejores trabajos anteriores, simplemente. Y ahora sí vamos con las novedades:

En elepés tengo para destacar los siguientes. Miguel Ríos, este sí que ha conseguido superar su trabajo anterior, y lo podreis comprobar escuchando «Extraños en el escape». El antedicho nuevo de Triana, que no se han molestado ni en darle título, pues el elepé se llama «Triana». Un nuevo plástico de Marfil que, como es natural, continúan recordando los 60 y se titula «Recuerdos». Y ahora va de rumbas, porque el Farý también tiene ya a la venta su nuevo disco, y seguramente pegará fuerte porque lleva «rumbitas» como «El morito Juan», que son pegadizas y discotequeras. Los rockeros también pueden pasar un bien rato escuchando a sus amiguetes del grupo «Leño en directo» que es como han titulado el disco. Jean Michel Jarre también es novedad con el disco «Magnetic Field» Y otra novedad importante es un álbum que estoy seguro que gustará a muchos, del exbeatle George Harrison, con un impresionante homenaje a John Lennon, y además os prometo que en un próximo número de Canfali, publicaré la letra en castellano de un bonito tema en homenaje a John. Cambiando de música os diré que Rafaela Carrá también a querido aprovechar la oportunidad este verano, con un nuevo álbum, que sin duda alguna el tema que más se va a escuchar es ese «caliente, caliente». Peter Tosh también contribuye al capítulo de novedades con el elepé «Wanted» (Se

busca). Este no me ha dado tiempo a escucharlo, por lo tanto sin comentarios por el momento.

Los discotequeros tienen nuevos y bailones temas con los «Otawan», el título del plástico es «Otawan 2». Los Amaya, como todos los veranos, lanzan también sus nuevos temas rumberos, y el de este año se titula «Chica Boom» que sin duda se escuchará mucho, sobre todo en discotecas. También Rumbra tres ya está sonando de lo lindo con su disco de todos los veranos, titulado «Quisiera ser bandido». Paco de Lucía, como siempre «genial» y en la brecha, en esta ocasión ha conseguido un bonito «disco», «Solo quiero caminar». Gloria Gaynor también contribuye en estas novedades, con un nuevo álbum que es «Stories» (Historias). Kraftwerk, un nombre el de este grupo un tanto raro o difícil de pronunciar, pero al que muchos conocen por su particular música de computadoras, y sonidos un tanto extraños y raros, parece ser, según los comentarios que he podido leer, que el nuevo disco de este grupo los expertos lo tratan como de sensacional, esperemos que así sea, y los amantes de esta música disfruten con su nuevo elepé.

El espacio no da para más, pero SUPERDISCO te tendrá puntualmente informado de todas las novedades que se produzcan, ya que se nos quedan muchas en el tintero.

En el próximo número la actuación de Dolores Vargas en «Fortaleza Disco».

JOAQUIN FERNANDEZ

GUIA COMERCIAL

<p>Optica LLAMUSI</p> <p>ESPECIALISTAS Obispo Rocamora, 11 Telf: 302214</p> <p>ORIHUELA y TORREVIEJA - GUARDAMAR</p>	<p>SEÑORA</p> <p>boutique candy</p> <p>LOACES, 1 - TEL. 300923 - ORIHUELA</p>	<p>TALLERES</p> <p>MESEGUER CHUMILLAS</p> <p>Reparación en general chapa-pintura-electricidad Ctra. TORREVIEJA Km. 2 Telf.: 301952-301953 ORIHUELA (Alicante)</p>
<p>ALTA PELETERIA</p>  <p>TORREPIEL</p> <p>Ramón Gallud, 36 Teléfono: 71 18 64 TORREVIEJA</p>	<p>Wanza S.L.</p> <p>Avda. de Orihuela, 43 Teléfono: 700866</p> <p>ALMORADI (Alicante)</p>	<p>ELECTRODOMESTICOS</p>  <p>TORRE</p> <p>Alfonso XIII, 36 TELF. 30 20 67 y 69</p>  <p>TORRE-2</p> <p>Duque de Tamarés, 3 TELF. 30 34 89 ORIHUELA</p>
<p>Restaurante</p> <p>CASA CORRO</p> <p>COCINA TIPICA COMIDAS CASERAS</p> <p>EL PALMERAL ORIHUELA</p>	<p>PROXIMA APERTURA</p> <p>Vía - Manuel</p> <p>Café - Bar</p> <p>Palacio de la Granja Plaza Condese Via-Manuel-1 ORIHUELA</p>	<p>Galeria de Arte</p> <p>JUAN DE JUANES</p> <p>ORIHUELA</p>
<p>Aurelio Torres</p> <p>FONTANERIA SANEAMIENTOS GRIFERIAS TUBERIAS P.V.C. Y POLITILENO</p> <p>C/Obispo Rocamora, nº 36 Telfs.: 30 05 99 ORIHUELA (Alicante)</p>	<p>CONFECCIONES Y ARTICULOS PARA CABALLERO, SEÑORA NIÑOS Y BEBES</p> <p>Novedades</p> <p>J. ANDUJAR</p> <p>Larramendi, 32 y Gral Godet, 6 Teléf. 70 09 07 ALMORADI (Alicante)</p>	<p>LIMBO</p> <p>Equipos de alta presión para limpiezas industriales, vaciado y limpieza de fosas sépticas, depuradoras, balsas, alcantarillados etc.</p> <p>Avda. de la Vega, 7 Apartado 34 TELF.: 301836 - 300309 ORIHUELA</p>
<p>ESPECTACULOS</p> <p>Orquesta y atracciones nacionales e internacionales</p> <p>PACHECO</p> <p>Avisos para contrataciones al telefono 36 80 09</p> <p>TORREMENDO</p>		<p>Cafeteria-bar</p> <p>Desayunos</p> <p>CASABLANCA</p> <p>TAPAS SELECTAS</p> <p>ORIHUELA C/ Mech. 1 - Telf.: 301029</p>



La Caja de Ahorros Provincial de Alicante
ORGANIZA EL SORTEO DE VERANO
para clientes de la institución
VACACIONES EN EL MEDITERRANEO
EN LA TURBO NAVE AUSONIA

100 VIAJES.
50 PREMIOS
de dos pasajes cada uno
de 7 días de duración
en clase confort

ENTREGA DE OPCIONES
del 1 de Junio
al 25 de Agosto.
FECHA DE SORTEO
1 de Septiembre 1981

Del 27 de Septiembre al 4 de Octubre, visitando las Perlas del Mediterraneo
Barcelona - Palma de Mallorca - Túnez - Palermo - Capri - Nápoles - Génova

RETIRE SUS BOLETOS EN NUESTRAS OFICINAS

diaria

TORREVIEJA

Por nuestro corresponsal
M. PAMIES ANDREU**"Cabo Cervera", un atropello urbanístico junto al mar**

El tema de la ejecución de las obras del llamado Plan Parcial «Cabo Cervera» sigue siendo motivo de conversación, cábalas, especulaciones, y sobre todo indignación, a niveles de vecinos y visitantes de este pueblo, que ven cómo día a día los trabajos de edificación del primero de los bloques de viviendas proyectados en la zona sigue ganando alturas, aún con el dictamen en contra de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda.

Como se recordará, este Plan Parcial de cuyas vicisitudes vienen haciéndose eco los medios de difusión regionales, ha dividido a los miembros de la Corporación Municipal de forma que, incluso el concejal por el PCPV, se ha unido a la oposición a la mayoría socialista y ha tomado postura junto con los miembros de UCD, PSOE (h) y CD que se oponen tajantemente a que el plan citado se ejecute tal y como fue aprobado según la ley del suelo de 1956 y proponen adaptarlo al texto refundido de dicha ley evitando de esa forma la monstruosidad urbanística y especulativa que se pretende llevar a cabo en una de las zonas más privilegiadas de la costa torrevejense. Es más, se habla de que son varios los promotores que están a la espera de conocer la actitud, tanto del Ayuntamiento como de los

vecinos, referente a este tema, para poner sobre el tapete, o en este caso sobre los técnicos del Ayuntamiento, proyectos similares, porque si «cuela» el que está siendo motivo de nuestra información es posible que por agravio comparativo no quede otro remedio que dar luz verde sin rechistar a otros proyectos análogos.

La última información que ha generado este espinoso tema está centrada en una recogida de firmas que están realizando un grupo de torrevejenses, en su mayoría jóvenes, firmas que avalan un escrito dirigido a la Alcaldía, en el cual se deja constancia de una total oposición, a lo que los autores del mencionado escrito consideran «brutal atentado al medio ambiente que se está llevando a cabo en la zona de la Torre del Moro». Sigue el escrito hablando de «la indignación que a niveles populares ha despertado este atropello urbanístico, y las oscuras circunstancias que lo rodean y terminan los autores del mismo, exigiendo la convocatoria de una Asamblea Popular en el plazo de 15 días, para que los vecinos sean informados de la solución o soluciones que piensa arbitrar la Corporación para salvar la zona de la especulación y convertirla en patrimonio de todos los torrevejenses.

Las posturas en este

asunto se pueden resumir por el momento en 3 totalmente diferenciadas: por un lado, la mayoría socialista, aparece, aparenta, se muestra, o está titubeante y contradictoria, como si quisiera o pudiera enfrentarse con el problema y tomar una determinación referente al mismo. Por otro, la oposición, con dictámenes de urbanistas y abogados de renombre nacional dice que los socialistas, por ser mayoría, tienen la solución del caso en las manos, y por ello cuentan con argumentos para negociar con la promotora y reducir a la mitad el número de viviendas proyectadas, de forma que si éstas en principio son 1.500 a construir en un palmo de terreno, se queden en algo más de 700 y que no se contruyan bloques de apartamentos a la orilla del mar, ni éstos tengan 10 alturas como prevee el plan.

Las gentes de este pueblo que han visto cómo en el transcurso de estos últimos años la especulación se adueña de los parajes más entrañables, queridos y típicos de su «Torreveja divina», en las circunstancias actuales va más lejos que los partidos políticos que eligió para que administraran la cosa municipal, piden ni más ni menos que el Ayuntamiento indemnice al promotor de turno y que los terrenos, la zona, sea municipalizada.

Elegido el cartel anunciador de la V Semana de Cine de Autor

Los socios del Cine Club «La Estacha» de la localidad mediante votación celebrada el pasado día 28 de los corrientes en el local de su entidad, eligieron entre las obras presentadas a concurso, el cartel anunciador de la V Semana de Cine de Autor en Torreveja, que tendrá lugar en esta población del 24 al 31 del próximo mes de agosto.

A este concurso convocado en su día por el Cine Club y que está dotado con un único premio de 50.000 pts. que otorga el Ayuntamiento torrevejense al cartel ganador, fueron presentadas un total de 21 obras, correspondientes a otros tantos artistas aficio-

nados de la comarca y fuera de ella, obras que permanecieron expuestas al público en el local del Cine Club hasta el día en que se efectuó la votación, siendo los socios, como en años anteriores, los que con su voto eligieron el cartel ganador, que en esta ocasión ha sido obra del joven aficionado allcantino, Manuel Martínez Godínez, quien consiguió una ventaja de votos bastante amplia respecto al resto de los trabajos presentados.

El cartel premiado, será imprimido y ampliamente difundido, tanto a niveles de toda la Vega Baja, como provinciales y nacionales.

SAN MIGUEL DE SALINAS**Ante la prohibición por las autoridades a utilizar el centro****LA ASOCIACION DE PADRES DE ALUMNOS PIDE SOLIDARIDAD A LA COMARCA**

(Viene de la 1ª)

La Semana Cultural incluía películas coloquio sobre el alcohol y el tabaco, ecología y medio ambiente y pubertad y adolescencia, así como una obra de teatro. Se iba a celebrar durante los días del 9 al 12 de junio a partir de las 21.30 h. El permiso fue debidamente solicitado el 26 de mayo, contando ya con un ambiente enrarecido por haber retirado el alcalde a la Asociación la llave del centro alegando que dejábamos las clases sucias, con ceniceros llenos y que se habían dado quejas del director del centro a la Delegación con la que él no estaba de acuerdo. La Asociación se negó a entregar la llave, pero al poco tiempo el delegado de Cultura del Ayuntamiento mandó cambiar la cerradura.

El telegrama de la Delegación llegó a manos de la Asociación el mismo día en que se celebró la asamblea, aunque ya tenían conocimiento telefónico del mismo, y que textualmente decía: «Esta Delegación, vistos los informes de la Inspección Técnica de EGB le comunica no poder acceder a lo solicitado».

El art. 18.3 del Estatuto de Centros Escolares - Ley Orgánica de junio de 1980 que dice textualmente: «La Asociación de Padres de Alumnos podrá celebrar reuniones en los locales del centro cuando tengan por objeto sus fines propios y

no perturben el desarrollo normal de las actividades docentes, con conocimiento previo en todo caso del director del centro». El capítulo III de los Estatutos de la Asociación de Padres refleja claramente que la Semana Cultural entra de lleno dentro de «sus fines propios».

El director del centro, por su parte, se ha inhibido de defender los derechos de la A.P.A., aceptando tranquilamente el cambio de cerradura del centro «sin su conocimiento», según manifestó a la Directiva de la Asociación. No en balde el informe negativo que la APA presentó a la Delegación del director y la retirada del voto de confianza al mismo, fue la causa que el alcalde, al que le une gran amistad, adujo para retirar la llave del centro a la asociación e incluso publicar un Edicto prohibiendo a la misma la entrada al centro, así como a la Asociación de Vecinos.

Cuando la Asociación de Padres de Alumnos, tras diversas reuniones con el delegado y la Inspección, esperaba un informe claro que defendiera sus derechos ante el alcalde y el director, ésta se une a las posturas caciquiles e ilegales de los mismos y deniega el permiso.

ASUNCION RUIZ

El Ayuntamiento**subvencionará las****recuperaciones****para estudiantes****de EGB**

El Ayuntamiento torrevejense subvencionará las clases de recuperación para los estudiantes de EGB, tanto de la localidad como veraneantes. Para ello, durante los meses de julio y agosto, según nota hecha pública por la Alcaldía y la delegación de Enseñanza, los interesados deberán inscribirse en el Ayuntamiento y abonar en concepto de matrícula mil pesetas, sea el que fuere el número de asignaturas a recuperar. La Alcaldía, en la nota mencionada, pone de manifiesto que es consciente del problema que para muchas familias conlleva el problema de las recuperaciones durante los meses estivales, y por ello se ha decidido a subvencionar estas clases casi en su totalidad.

Cada vez menos plenos mensuales

En un principio, cuando la toma de posesión del nuevo Ayuntamiento democrático, sus componentes fijaron como normativa para la celebración de los Plenos Ordinarios de la Corporación, que éstos tendrían lugar los primeros viernes de cada mes, y así se vino haciendo regularmente durante el tiempo que no surgieron conflictos. Desde que éstos están a la orden del día, los plenos ordinarios mensuales se vienen eliminando con cierta frecuencia y, al parecer, éste es el caso del que correspondería cele-

brar el día 3 de los corrientes y que ha sido sustituido por uno extraordinario que tendrá lugar hoy miércoles a las 9 de la noche con 10 puntos en su orden del día, la mayoría de los cuales, en principio, corresponden a otros tantos temas de carácter burocrático y decimos que en principio los puntos del orden del día tienen carácter burocrático, porque aunque así sea, cuando existe una situación tirante como la actual, cualquier asunto por muy de trámite que sea, puede originar un enfrentamiento.



FORTALEZA
DISCO
ABIERTA DE 10 a 3 horas
VIERNES SABADO DOMINGO
SU NUEVA DIRECCION Te Espera
DISCO Crta Orihuela Torreveja Km 12
NUEVA REFORMA: 2 PISTAS
2 BARRAS Y HAMBURGUESERIA
BOSE SONIDO DIRECTO REFLEJADO

MAS SOBRE EL EDITORIAL DE CANFALI (DIA 17-6-81)

Respuesta del editor a José Alberto Pardines y Javier Marin Fenoll

II.- Siempre hemos tenido en CANFALI la honestidad por delante a la hora de escribir, bien sea para informar a nuestros lectores o para dar nuestra opinión. No siempre los argumentos los poseemos los periodistas ya que nosotros tan solo somos los encargados de recoger cualquier tipo de información, rumor o comentario y después reflejarlo en las páginas del periódico que hace de vehículo narrativo del hecho o suceso. Nunca buscamos, por lo menos en CANFALI, crear la confusión. Somos profesionales de la información, no políticos.

III.- Pueden tener la seguridad de que estamos al margen de esos acontecimientos. Ese «sin embargo», que ustedes citan, no es más que la respuesta a una proposición que se me hizo y que no acepté. Ya en mi editorial digo que se me había buscado para iniciar una campaña y que, del modo que lo hicieron, no puedo demostrarlo. Esto por lo visto ustedes no lo han entendido bien o no lo han querido entender.

IV.- En todo este embrollo los partidos políticos en la oposición nada tienen que ver. Políticamente hacen bien en buscar beneficios de las discrepancias entre los ucedistas. En mi editorial digo «...vemos bien que los partidos de la oposición intenten beneficiarse de las discrepancias ucedistas...». O sea, que todo el lío nace del propio colectivo del alcalde y no de los partidos de la oposición. Nunca, en mi editorial y salvo al principio, señalo a la oposición «en supuestos turbios manejos». Esa parte de su carta es de ustedes, no de CANFALI

V.- Pueden ustedes buscar los números de ese periódico y verán si lo que dijimos es cierto o no. Solo a CANFALI le concierne catalogar si un tema es importante o no para que figure en su portada. Respetamos sus opiniones en cuanto a la calidad y carácter periodístico del editorial. No es «cotilleo». El referido editorial vino movido por una serie de hechos, vividos personalmente, que fueron los motivadores. No puedo probar nada y ya lo dije. Esas cosas se hacen de manera que no se puedan demostrar. Somos los primeros en lamentarlo. De todos modos sabemos, más o menos, de dónde provienen los tiros. ¿O ustedes no?

VI.- Efectivamente tenemos esa entrevista. De mis oficinas de Orihuela se me envió. No la publiqué porque no veo claro el asunto y seguiré sin publicarla por considerar que ya no es de actualidad. Aparte que considero, al igual que el corresponsal estaba en su derecho de grabar o no la entrevista, que CANFALI está en el suyo de publicarla o no. Al no ser que el derecho solo exista para unos y nada para los otros.

VII.- La conspiración existe y, como ya se ha dicho, somos los primeros en lamentar no poder dar nombres. Nos sería muy difícil demostrar nuestra «verdad». Sin embargo deben ustedes darnos alguna credibilidad y creer en nuestra «palabra de honor» y el juramento que hacemos en esta editorial.

Son ustedes dos personas que buscan «la verdad» en todo este lío. Pues bien, sigan ustedes los acontecimientos y al final la encontrarán. Un seguimiento no solo en las páginas de este u otro medio de difusión. Asistan ustedes a los plenos y verán quienes van y quienes no. Quienes hacen, por medio de algún periódico, declaraciones y quienes no. En fin, busquen las críticas y a los «críticos» y encontrarán respuestas a esos signos interrogatorios que dicen al final de su escrito.

«EL MAESBA»

Merendero RIQUEÑA Carnes a la brasa SELECTO SURTIDO EN TAPAS DE COCINA Y PLANCHA Comidas La Bodega Teléfono 701139 DAYA NUEVA (Alicante)

LEA CANFALI/VEGA BAJA

DESDE EL GLOBO DEL TIO CUC (Palmas y pitos sin mala intención)

Che Cuquet ¿has visto el follón que hay en Orihuela? No me hables tío Cuc. Está visto que Fabrega quiere el sillón. ¿Tú que dices? Que tienes razón tío Cuc. Que ese sillón es el culpable de todo lo que pasa en Orihuela. Pero, digo yo, ¿por qué no se lo dan de una vez? No, si darselo se lo darán. Pero el sillón ya sabes que lleva consigo el despacho, la vara y un etc. etc. ¿comprendes? Claro que comprendo, pero ese sillón no se da, ni se regala, ni se vende... Che, eso parece una canción. Calla y déjame acabar. El que lo quiera lo tiene que ganar y recibirlo del pueblo como lo hizo Paco y no de manera confabulada, como lo quiere hacer Fabrega. Bien. Entonces pitemos a Fabrega. Piii, piii, piii.

los «críticos», pues en cuanto a la parte social sí que lo hay. Muy bueno el chiste Cuquet. Te aplaudo. Plas, plas, plas. *** ¿No te «guirao»? Tío Cuc, no se dice así. Entonces será «guirao». Tampoco. Se dice se ha «jiñao». Bien. Pues pitemos el «guirao». Piii, piii, piii. *** Tío Cuc ¿qué te parece si hablamos de cuñado de P.P. Manuel? Che Cuquet yo en vez de hablar del cuñado de P.P. Manuel hablaría de la «facturita» de marras. ¿Lo hacemos? Para, para, tío Cuc. Ya hablaremos... la próxima semana... Piii, piii, piii. ***



dos de «galanes». Plas, plas, plas.

Estoy disgustado, muy disgustado tío Cuc ¿por qué ese disgusto? Fíjate, dijeron que si no se cambiaba de actitud se iban. Y ¿qué? Nada que no se van ni tiros. ¿Entonces? Habrá que echarlos. Plas, plas, plas.

NELO BACORA

*** ¿Sabes lo que dice «el rubio» ese? Tío Cuc, no es rubio, yo diría que es moreno. Che, no vamos a pelearnos por el color del pelo. Si tu dices que es moreno pues bien. Bueno como te iba diciendo «el moreno» dice que no «hay partido en Orihuela». ¿Tú que crees? Pues que puede ser que tenga razón. Me supongo que se refiere al partido de

*** ¿Sabes Cuquet como les llaman? Si no te explicas mejor ¿A quien te refieres? A esos. A los tres. ¿Caes? No, no caigo. Che Cuquet, estas durmiendo. A esos que llaman los «tres mosqueteros de...» Ah! A los que van vesti-

EDITOR Manuel Esquembre Bañuls DIRECTOR Mariano García-Nieto DELEGACIONES BENIDORM Emilio Ortuño, 8 Edif. Abril. Piso 7º Telfs: 85 18 23 - 85 53 79 DENIA Plaza Fontanella nº 4-1º-4ª Telf: 78 07 03 ELCHE Primo de Rivera, 12 entresuelo-izquierda Telf: 45 90 47 ALICANTE Calle Cid, 16 Entreplanta - Letra D Telf: 20 41 66 ORIHUELA Pintor Agrasot 69 - 2º Telf.: 30 38 98 IMPRIME GRAFICAS FELI Partida de Torres s/n Telf: 89 27 95 VILLAJYOSA (Alicante) DEPOSITO LEGAL A - 40 - 1971

NOVEDAD EDITORIAL "Mi lucha por un partido: Alianza Popular" (de José Cosme Ruiz Martínez) ¿Qué es Socialismo y Comunismo? ¿Qué es UCD? ¿Qué es A.P.? Fraga, Las Nacionalidades, Autonomías, Congresos de partido, situación provincial, El Golpe de Estado, etc. son comentados por el autor en sus artículos y conferencias. PEDIDOS: DISTRIBUIDORA ALICANTINA DE PUBLICACIONES BARON FINESTRAT, 18.- 21.78.97

REDOVAN

Siete horas duro el Pleno del Ayuntamiento

Siete horas duró el Pleno del Ayuntamiento de esta localidad celebrado el pasado jueves y en el que fueron aprobados por unanimidad los presupuestos Ordinarios y de Inversiones para 1981, ascendiendo estos a 39 millones de pesetas.

El Pleno constaba de nueve puntos, incluyendo ruegos y preguntas. En este último, todos los componentes se expresaron y entretuvieron alargando la sesión hasta las dos de la madrugada. Uno de los momentos de más tensión en el Pleno fue cuando el portavoz socialista, Emilio Sánchez, acusó a Miguel Martínez UCD de haberle dirigido la noche anterior unas palabras que calificó de injuriosas: «nosotros somos los que mandamos y vosotros no tenéis nada que hacer». Esta discusión no constó en acta.

Entre los puntos a destacar figuran:

- 1.- Aprobación de los presupuestos siendo el Ordinario de veintinueve millones y el de Inversiones de diez.
- 2.- Barrancos y urbanización de las zonas afectadas con un presupuesto general de siete millones.
- 3.- Expropiación de la Casa Parroquial. Se concretizó

ofrecer 2.650.000 y dejar como máximo seis meses de plazo para el desalojo de dicha casa pudiendo así proceder al arreglo de la plaza llamada «de los Mártires».

Las obras del consultorio médico quedaron finalmente en 1.165.000 variando 215.000 ptas. del presupuesto hecho al principio, debido a gastos adicionales.

5.- El plazo para pagar los impuestos por circulación se fijó hasta el treinta de septiembre, con un tanto por cien a las personas que pagaran una vez pasada la fecha.

Fue notable la defensa de ayudas económicas para actos culturales que hicieron el alcalde y otros concejales (Manuel Ballester Prieto, del PSOE y Joaquín Pozuelo Poveda, del PCE) frente a una no despreciable oposición (José Mateo García y Joaquín Hernández Carrillo, de UCD).

Como anécdota la importante y, en muchos momentos, decisiva actuación del secretario, Juan Gómez Rodán, que además de tener voz aquí parece ser que tiene voto.

VICTORIA MONERA

Jornada dedicada a la juventud escolar

En Redován se celebró el sábado, 27 de junio, la primera jornada dedicada a la juventud escolar, organizada y patrocinada por el Ayuntamiento y el Grupo Escolar.

Esto es solo el principio de una serie de sesiones que se piensan dedicar a la juventud del pueblo y cuya muestra más próxima es la ya comentada «Semana de la Juventud», que se celebrará a comienzos del año escolar.

La finalidad es fomentar la cultura y demás tipos de actividades que ayuden a la formación de este sector tan importante para la vida de cualquier pueblo.

Hubo bastante asistencia y participación por parte de los escolares.

Las actividades fueron: concurso literario, de petanca, de pintura, de ajedrez, encuentros de fútbol y futbito y juegos para los alumnos de menor edad.

El día acabó a las ocho y media con la entrega de trofeos y clausura amenizada por el grupo «Revolución» de Callosa de Segura.

VICTORIA MONERA

CALLOSA

DESGLOSE DEL PRESUPUESTO ORDINARIO PARA 1981

Si la semana pasada ofrecíamos el Presupuesto de Inversiones de nuestro Ayuntamiento, en ésta vamos a ofrecer el Presupuesto Ordinario del presente ejercicio que consta de las siguientes partidas:

En el apartado de gastos figuran:

Compra de bienes corrientes y servicios	34.042.000
Intereses	2.731.229
Transferencias corrientes	833.938
Transferencias de capital	2.146.546
Variación de activos financieros	5.321.853
Total del presupuesto previsto	108.186.556

En el apartado de ingresos figuran:

Impuestos directos	13.303.405
Impuestos indirectos	6.202.000
Tasas y otros ingresos	43.941.267
Transferencias corrientes	44.338.884
Ingresos patrimoniales	200.000
Variación de activos financieros	200.000
Variación de pasivos financieros	1.000
Total del presupuesto previsto	108.186.556

I Congreso Comarcal de UGT

El pasado sábado, día 27, se celebró en los locales de la Unión General de Trabajadores de Orihuela, el I Congreso Comarcal de UGT en la Vega Baja, Congreso que fue constituyente.

Asistieron a él 52 delegados de todas las poblaciones donde tiene representación la organización sindical -dos por cada localidad- en la comarca y, en representación de la Comisión Ejecutiva Provincial, estuvieron presentes Angel Franco, secretario general provincial y José Gordo Pascual, vocal de la Ejecutiva Provincial.

La aprobación de los estatutos comarcales de la organización, la elección de Orihuela como sede de la UGT de la Vega Baja y la elección de Manuel Arenas Montero -de Almoradí- como secretario general, fueron los resultados de este primer Congreso Comarcal.

Para la elección de sede de la comarca se nominaron las poblaciones de Almoradí, Callosa del Segura y Orihuela.

La Comisión Ejecutiva Comarcal quedó constituida de la siguiente forma:

- Secretario general: Manuel Arenas Montero, de Almoradí.
- Secretario de Organización: José Santacreu Monllor, de Orihuela.
- Secretario de Administración: José Hernández Simón, de Orihuela.
- Secretario de Formación: Antonio Meseguer Martínez, de Callosa.
- Secretario de Acción Reivindicativa y política sindical: Emiliano Serná Berna, de Albaterra.
- Vocales: Ana García Mirete -Almoradí- Venancia Hlesca Lidón -Orihuela-, Manuel Fructuoso Patiño -San Miguel de Salinas- y Juan Sánchez Sánchez -Benijófar-.
- Comisión revisora de cuentas: Manuel Mateo Montero -Benijófar-, José Martínez Anierte -Orihuela- y María José Cortés -Almoradí-.

J.S.

ALMORADI

INAUGURADO EL HOGAR DEL

PENSIONISTA EL DIA DE LA PATRONA

Almoradí ha conmemorado el día de la Patrona de la villa, Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, con la inauguración del Hogar del Pensionista. En un alegre pasacalle en el que iban también las autoridades, se llegó al hogar, donde tras ser inaugurado se ofreció un vino español.

A.R.

ACTO DE SOLIDARIDAD CON EL SALVADOR

El pasado viernes, a las 10 de la noche, se celebró en el centro cultural Ben-Tumart del barrio de San Isidro de Orihuela un acto de solidaridad con el pueblo salvadoreño organizado por el Comité de Solidaridad con los pueblos Latinoamericanos y al que asistieron un centenar de personas.

En el transcurso del acto se proyectó la II parte de un reportaje sobre la lucha que la guerrilla salvadoreña mantiene contra la Junta presidida por el demócrata-cristiano José Napoleón Duarte. En él se recogen entrevistas con el propio presidente y varios ministros, así como la situación en la que se encuentran las aldeas liberadas por el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional, fuerzas que mantienen la resistencia a la junta.

NUESTRA

DIRECCION

ES:

PINTOR

AGRASOT,

Trofeo

"San Roque"

de fútbol

Los resultados del campeonato de fútbol, trofeo «San Roque», celebrados en esta localidad han sido los siguientes:

La Murada, 3
Calvario de Rafal, 0

Kios Bar Ricardo, 5
Redovan Atlético, 1

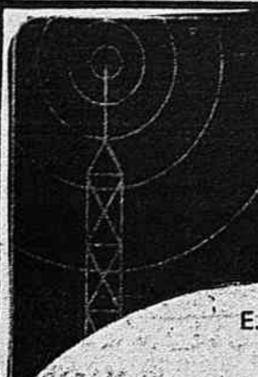
Y los resultados en fútbol sala celebrado en el Colegio Nacional Primo de Rivera, fueron:

Grupo Deportivo «La Cal», 4
Bar Polo, 0

Herna, 2
Sportin, 1

La final del trofeo de fútbol sala se celebrará el sábado día 4 de julio a las 8 de la tarde en el recinto habitual del Colegio Nacional Primo de Rivera. Se tiene previsto que el árbitro del encuentro sea un árbitro internacional.

**MAS RADIO...
MAS JOVEN...
MAS SUYA**



Radio Orihuela

La voz de la Vega Baja

Emisora de frecuencia modulada en estereofonia
frecuencia 101'3 mHz.



LA VOZ DE LA VEGA BAJA
AVDA TEODOMIRO, 21
Teléfonos 965 - 30 20 41 • 30 20 45 • ORIHUELA

Fiestas de San Pedro en Rojasles

LA PARTICIPACION POPULAR CADA AÑO EN AUMENTO

Las fiestas que tradicionalmente celebra Rojasles con motivo de la festividad de San Pedro han contado este año de 1981 con un amplio y variado programa y con una participación relevante.

La Comisión Central de Fiestas, formada por 25 personas representativas de las diversas comisiones de fiestas de los barrios, del Ayuntamiento, de las comparsas de Moros y Cristianos y de otras entidades sociales, culturales y recreativas y presidida por el alcalde, ha sido encargada de coordinar los distintos actos organizados por las distintas comisiones y sociedades y de organizar la verbena de elección de Reina de Fiestas, el gran desfile del domingo y la procesión del lunes.

Concursos de tiro y arrastre caballar, verbenas teatro, plantá y quemá de una falla, concurso de colombicultura, espectáculos y juegos infantiles, concursos de juegos de ronda, dominó y damas, concurso de petanca desfiles, procesiones, fuegos artificiales y por supuesto alegría y buen humor, han sido los elementos básicos de esta semana larga de festejos.

Mención aparte merece el Gran desfile del domingo del que hay que alabar el colorido y la vistosidad de las vestimentas, pero en el que faltó iluminación, polvora y algo más de «marcha». Desfilaron carrozas de los distintos barrios y del vecino Heredades, las comparsas moras «Almohades»



y «Tuareg» y la nueva comparsa cristiana «Los Contrabandistas» junto con sus padrinos «Los Contrabandistas» de Monforte del Cid. Cerró el desfile la Carra de la Reina de las fiestas —Marisa Ferri Hernández— y sus cuatro damas de honor —Encarnita Gea Mengues, Aurora Ferrández Bordonado, María Teresa Viudes Andreu y María José Gómez Martínez.

El corte desdichado e inoportuno del fluido eléctrico el sábado por la noche deslució las verbenas que se celebraban en todos los cuartelillos y edibilas festivas, lo que según parece va a originar una protesta formal del Ayuntamiento ante Hidroeléctrica.

La celebración de estas Fiestas 1981 confirman el auge que desde hace años vienen tomando los festejos celebrados con motivo de la festividad de San Pedro y que coinciden con el paso de la primavera al verano.

LA COMISION CENTRAL DE FIESTAS

Agradece la colaboración prestada y felicita a todas las personas que han participado en su desarrollo

La Chanca': un texto recuperado de Juan Goytisolo

Hace solo unos años la persona y la obra de Juan Goytisolo (Barcelona, 1931), ha formado parte de esa pleyade de escritores malditos por su ideología, que, en la mayoría de los casos se veían forzados a vivir y escribir fuera de su país. Su obra no gozaba, en absoluto, de un aparato propagandístico editorial y cuando circulaba, lo hacía, no pocas veces, bajo cuerda. Solo la escritura de un contenido ideológico en cierta manera neutro (o al menos no polémico) podía mostrarse en vitrinas y escaparates.

Uno de los textos surgidos en la polémica fue éste que ahora se reedita (1). La primera edición de «La Chanca» fue impresa por la Librería Española de París, en 1962, y fue difundida en España de forma clandestina. Se sabía pues de la existencia de esta obra en círculos minoritarios e intelectuales, más el gran público lector no había tenido la posibilidad de acceder a ella. Tan solo un breve fragmento había sido publicado en la revista «Destino».

Pienso que existe toda una generación de escritores que sintetizan y transparentan al mismo tiempo en sus escritos todo un periodo de la más reciente historia de España, y tal vez, sea Juan Goytisolo uno de los que con mayor diafanidad lo hayan reflejado.

Es la visión concreta de un país visto por un sector, también concreto, de la intelectualidad, que se siente plenamente desarraigado y dolorido por las circunstancias sociales, culturales y políticas por las que atraviesa su patria.

«La Chanca» es el nombre de uno de los barrios más peculiares de Almería, barrio de pescadores, de gente humilde en general, coronado por la Alcazaba y copado de cal en las fachadas. La luz, el color y las flores de los geranios se conjugan allí en suntuosa armonía. No es este el único texto de Goytisolo sobre Almería. Ya en 1959 la editorial Seix Barral publicaba «Campos de Níjar», que circuló en España de manera más amplia. Tanto uno como otro son una visión testimonial de la Almería desolada, desertizada y mustia, cuyas gentes no habían tenido otra salida que la emigración para sobrevivir. Es la Almería en carne viva de los últimos años de la década de los cincuenta.

Por lo demás no considero a «La Chanca» como un libro de viajes sin más. Es cierto que se dan aquí ciertos rasgos propios de las obras de esta modalidad narrativa, pero no constituyen lo esencial. Es ante todo una experiencia y una denuncia, una íntima vivencia

cia, testimonial, lo que narra el novelista barcelonés. Tal vez, «Campos de Níjar» sí pueda encuadrarse, con mayor propiedad, como libro de viaje, aunque mantiene también esa constante testimonial o esa preocupación social tan polémica y política que caracteriza la mayor parte de la obra de Goytisolo, desde «Juegos de manos» (1954) a «Señas de identidad» (1966).

Tanto Goytisolo como el Luis Martín Santos de «Tiempo de silencio», lo que hacen a veces es mostrarnos una visión desolada de la España que les ha tocado vivir, por un lado, y por otro, la marginación, el desgarramiento interior y la impotencia de los intelectuales para transformar la realidad social y política, regodeándose en ese propio desgarramiento personal (que a menudo desemboca en el alcohol) causado por la imposibilidad de ver realizado el cambio social y político tan ansiado por ellos.

He creído observar sobre todo en Martín Santos como una necesidad de justificarse a sí mismo su propia conducta vital e ideológica. Veanse si no algunos de los largos monólogos que el autor sostiene en su citada novela. El escritor se siente como en un pozo, sumido en la más profunda oscuridad, en el más profundo desconcierto del que no sabe cómo salir y parece complacerse en describir lo mal que se siente allí, lo húmedo que se está y lo oscuro, lo irrespirable de su aire y lo pronunciado de sus muros infranqueables. Se detecta el mal pero no se acierta a combatirlo.

Otros matices tienen las novelas de Camilo José Cela de los años 40: «La familia de Pascual Duarte» o «La Colmena», y «Nada» de Carmen Laforet, por ejemplo. Aquí es la destrucción total lo que se refleja, la negatividad total, el aniquilamiento interior de las personas y de la sociedad, en las que al final suele aparecer un leve resquicio de esperanza o redención para los personajes rotos. En ellas predomina lo social antes que lo político. Hay un cierto paralelismo también de esta narrativa de los cincuenta con la poesía de Blas de Otero, Gabriel Celaya o José Hierro y en concreto en el concepto desgarrado de España.

En años de fuerte crisis social y política siempre ha sido frecuente por parte de los escritores el emprender viajes que les servían de reencuentro consigo mismos y con la tierra que les había visto nacer. Por hablar solo de las últimas generaciones literarias en España, me referiré a la del 98: Unamuno, Azorín, Baroja, Machado... todos son grandes andariego. Tras

la posguerra Cela, entre otros, recoge esta tradición en sus obras: «Viaje a la Alcarria», «Viaje al Pirineo de Lérida», «Del Miño al Bidasoa», etc., etc.

Se ha señalado por algún crítico la influencia de Cela en el Goytisolo de estos libros. El propio Goytisolo escribe: «La música, la voz, me dieron el deseo de viajar. Europa había dejado de interesarme y comencé a recorrer los pueblos de la península. Quería conocer la vida de «los millones de hombres sin historia» de que nos habla Unamuno, de esos hombres que se levantan a una orden del sol y van a sus campos a proseguir la oscura y silenciosa labor cotidiana». (Página 8).

Si algún protagonista hubiésemos de citar en «La Chanca» ese sería la miseria. Goytisolo refleja de manera eruda y realista las condiciones del barrio: escaso alumbrado, basuras y mal olor, minúsculas viviendas en donde se hacinan los miembros de la numerosa familia; el paro laboral, etc., etc. Ahí están las descripciones del reparto de la leche en polvo americana por parte de Cáritas. El novelista lo cuenta así: En el recinto destinado a arrojar basuras un niño escarba con una caña. La miseria se enseorea de nuevo del barrio con su séquito de excrementos y moscas. Ya no hay electricidad, ni interiores embalsados, ni ninguna de las comodidades elementales que en La Chanca constituyen símbolo de riqueza». (Página 55)

Es pues constante la descripción de las condiciones de vida en el barrio. (2).

En medio de la realidad brutal, el autor se hace eco del aspecto amable y humano de la ciudad, de su bondadoso clima. El sol, la luz, lo primoroso andaluz aparece también aquí, junto a la marginación que desemboca en bares y tugurios. Y a veces percibimos atisbos de Baroja o de Galdós en los conceptos descriptivos, así como de Azorín en lo cortante del estilo. También tiene cabida, pues la belleza: «La perspectiva de Almería, vista desde el hecho de la Alcazaba, es una de las más hermosas del mundo (...). El barrio de la Chanca se agazapa a sus pies, luminoso y blanco, como una invención de los sentidos. En lo hondo de la hoya las casucas parecen un juego de dados, arrojado allí caprichosamente. La violencia geológica, la desnudez del paisaje son sobrecogedoras. Diminutas, rectangulares, las chozas trepan por la pendiente y se engastan en la geografía quebrada del monte, talladas como carbunclos». (Pág. 20).

Las descripciones costumbristas son escasas y a

veces el reflejo del lenguaje popular no está logrado. Así pone en boca de un personaje la frase: «la culpa es de tos...». Ca uno tira por su lao y asin andamos, como vacas sin cencerro». (Pág. 25). Y digo esto porque un almeriense no pronunciaría la «s» final de tos, vacas o andamos. Es sabido que el dialecto andaluz alarga mucho la vocal final como consecuencia de la pérdida de la «s».

Goytisolo no deja de sentir piedad por los niños del barrio, criados en la marginación y en la calle, cuya mayoría acabará en el Reformatorio Provincial. Pero también los ve como los reyes de la Chanca.

Ante tan durísimas condiciones de vida, el alcohol no deja de ser una teórica salida. Casi al final, el autor, que es también personaje en el relato, vencido por el vino exclama:

«Vitorino -dije- ¿Me oyes?»

«Sí, -repuso-

«Almería ha perdido el sol. Ha perdido el aire.»

«Sí»

«No quiero verla nunca más... Hay que conseguir

que el aire vuelva, ¿comprendes?». (Pág. 93). Tal vez aquel mismo Vitorino que, arrancado como árbol de las raíces de la tierra, en la emigración «quería saber -solo- si florecían los naranjos en Benahadux y granaba la uva en Canjáyar, si el sol brillaba siempre con fuerza...».

JOSE ANTONIO SAEZ

(1). Goytisolo, Juan; La Chanca, Barcelona, Seix Barral, 1981. 130 pág.

(2). El libro queda ilustrado al final con tres apéndice documentales altamente reveladores. El primero se titula «Almería en algunos viajeros por España», en el que a través de diferentes textos se muestra el apogeo de la ciudad durante la dominación musulmana y su posterior destrucción y decadencia tras la reconquista y los agentes sísmicos que se sucedieron. El segundo es «Dos testimonios sobre la Chanca» y el tercero son «Documentos relativos a la población de Almería en distintos años, así como sobre la emigración».

Novedades editoriales

«EL TEATRO DE MIGUEL HERNANDEZ» por Javier Díez de Revenga y Mariano de Paco. Premio «Ramón Sijé» de Ensayo del Ayuntamiento de Orihuela en su VII edición. Publicado por la Cátedra de Teatro de la Universidad de Murcia. P.: 400 ptas.

«LOS ESCRITORES FRENTE AL CINE». Traducido por Isabel Villena. Ed. Fundamentos. P.: 450 ptas.

«LA ALTERNATIVA RADICAL». Edición de Santiago Castillo y M. Pérez Ledesma. Textos de los radicales españoles e italianos. Ed. Fundamentos. P.: 600 ptas.

«APRENDIZAJE SENTIMENTAL» de la escritora catalana Morserrate Roig. Título original de la obra: «Molta roba i poc sabó». Traducido por Mercedes Nogués. Ed. Argos Vergara. P.: 390 ptas.

«MADX MARIA» del brasileño Marcio Souza. Traducido por Ba-

silio Losada. Ed. Argos Vergara. P.: 395 ptas.

«EL UNICO LUGAR POSIBLE» del venezolano Salvador Garmendia. Col. Nueva Narrativa Hispánica. Ed. Seix Barral. P.: 480 ptas.

FREEWHEELIN FRANK DE LOS ANGELES AL INFIERNO de M. Mc. Clure & F. Reynolds. Traducido por Juan Alcover Col. «Narrativa contemporánea» de Ed. Jucar. P.: 300 ptas.

«LOS NARANJOS DEL LAGO BALATON» X. «Lo muerto y lo vivo en la ciencia social de Marx. Maurice Duverger. Traducido por Margarita Estapé y prologado por Enri que Tierno Galván. Col. Demos-Biblioteca de Ciencias Políticas. Ed. Ariel. P.: 650 ptas.

«MAC COY». Aparece ahora el número 8. Guión de J.P. Gourmelin y dibujos de A.H. Palacios. Ed. Grijalbo. P.: 350 ptas.

MAGNIFICA OPORTUNIDAD
VENDO: 2 entresuelos contiguos, varios usos en C/ Pedro Terol, de 105 m2 cada uno
ORIHUELA
RAZON: Electricidad Penalver - Telf: 301813

Compra - Venta

AUTOMOVILES Y MOTOS

¡Grandes facilidades de pago!

Carretera General - Edif. Navasa 3º Fase

Telefono 85 39 30

Benidorm



AUTOMOVILES
PINEDA

'Ha llegado el momento de que todo el mundo se sienta ciudadano de la Vega Baja'

Abogado, 46 años, casado y con cuatro hijos, Guillermo Morales Pertusa ostenta la presidencia de la primera Corporación democrática de Almoradí, dominada por UCD con una mayoría absoluta.

Es uno de los políticos con más peso en la comarca por su condición de diputado provincial.

Primo de Rafael García Pertusa, secretario de organización de la UCD provincial, y del alcalde de Orihuela, Francisco García Ortuño, milita desde 1979 en el partido gubernamental y se considera «hombre de centro», eludiendo cualquier identificación con una tendencia determinada.

Tras la conversación que CANFALI mantuvo con él, puede desprenderse una moderación en sus planteamientos.

¿Cuál ha sido el balance de la gestión municipal realizada en estos dos años?

«Al cabo de dos años de esta nueva Corporación podríamos calificar el balance de normal. El criterio de esta Alcaldía ha sido el sentar las bases, en este período transcurrido, para tratar de desarrollar el programa que se tenía previsto. En cuanto a las obras más importantes realizadas destaca la terminación de un polideportivo cubierto con un coste total de más de 11 millones de pesetas; se ha inaugurado un local en los Montesinos, destinado a consultorio, se ha inaugurado en estos días un local destinado a la Tercera Edad en Almoradí y se ha hecho la prolongación del alcantarillado. Tenemos previstas las obras de alcantarillado de la pedanía del Saladar, depuración de agua potable, depuradora de Almoradí y traída de aguas del Talbilla. En este año se ha seleccionado para el plan de cooperación de la Diputación Provincial la traída de aguas desde Algorfa a Almoradí. La traída de aguas del Talbilla, en mancomunidad con otros 11 pueblos de la Vega, está prácticamente terminado.

Una de las grandes necesidades que tiene Almoradí es contar con una Casa Consistorial. Las oficinas del Ayuntamiento están ubicadas en los antiguos locales de la Caja de Ahorros de Monserrate -hoy de Alicante y Murcia- por concesión graciosa de esta entidad, momento que aprove-

cho para dar las gracias a la misma porque son ya varios años utilizando estos locales. Se cuenta con algunos fondos para iniciar las obras de la nueva Casa Consistorial que Almoradí debe acometer.

«En tu condición de diputado provincial, ¿qué importancia ha tenido en cuanto a la realización de obras en Almoradí?»

«Es evidente que el hecho de que un alcalde esté en la Diputación puede en un momento determinado imprimirle un poco más de celeridad a cualquier trámite relacionado con ese ayuntamiento, pero también es cierto que por el juego democrático existente tanto en las corporaciones locales como provinciales tenemos que procurar agilizar los trámites tanto de su población como de cualquier otra porque, si no de una forma directa, indirectamente también la Diputación se rige por los mismos principios democráticos y que los diputados provinciales han sido elegidos y deben estar a lo que su comarca respectiva les diga y preocuparse de los problemas que tiene planteados los pueblos cuya representación ostentan como diputados provinciales.

«En cuanto al consorcio del Parque de Bomberos, ¿parece que se ha llegado a un acuerdo?»

«Este es un problema que se suscitó en esta Corporación hace aproximadamente un año. Acordamos que Almoradí formara parte del consorcio. Por mi condición de diputado puedo decir que el consorcio va a ser una realidad en muy breve plazo de tiempo. El día nueve de este mes se sentaron las bases. Parece ser que el sentir unánime de la mayoría de los pueblos de la comarca es que funcione cuanto antes el servicio de extinción de incendios. Aquí interviene la Diputación con el 49% y los asociados al consorcio con un 51%. Los gastos de constitución y de instalación corren a cargo de la Diputación y el mantenimiento de éstos en la proporción antes mencionada.

«UNA SOLUCION URGENTE Y RADICAL PARA EL RIO»

«El presidente de la Diputación Provincial presentó una moción para estudiar la depuración del río Segura a su entrada a la

provincia, ¿cuál es tu postura y la del Ayuntamiento en este tema?»

«En el ánimo de los miembros del Ayuntamiento está el que actualmente el río es una porquería. Esto es inadmisible, no solamente porque pueda afectar a la salud pública, sino también porque está afectando a los cultivos de la zona. Se le debiera dar una solución urgente y radical. A nivel particular, pienso que eso corresponde a la Comisaría de Aguas, que es lo mismo que decir que corresponde a la Dirección General de Obras Hidráulicas porque ningún Ayuntamiento ni Diputación ni Juzgado de Aguas ni Comunidad de Regantes debe tomar cartas en el asunto, más que para denunciar cuantas veces sea preciso la situación actual de las aguas del río.

«¿Cómo es que no se han puesto en contacto los Ayuntamientos de la Vega Baja para tomar alguna medida de presión?»

«Posiblemente, porque todos estamos tan seguros de que es una problemática que se debe abordar cuanto antes y de una forma radical, y por esto quizá no nos hemos reunido para tomar unos acuerdos que fueran públicos y notorios. Particularmente, yo he sido abogado del Juzgado de Aguas de Almoradí durante muchos años y las denuncias por parte de estos organismos han sido constantes y permanentes y se han puesto en conocimiento de las autoridades competentes.

«SOY PARTIDARIO TOTALMENTE DE LA COMARCA»

«Está claro, entonces, que falta unión en la Vega Baja. Como diputado provincial, ¿qué importancia podrías tener cara a tomar una iniciativa para unir a la comarca?»

«Se trata de aunar voluntades. Soy partidario totalmente de la comarca, máxime cuando se está discutiendo el estatuto de Autonomía del País Valenciano o Reino Valenciano. Por esto y por sus peculiaridades debe estar más unida que nunca. Falta que todos los alcaldes nos pongamos de acuerdo para formar ese frente que podríamos llamar comarcal y, con una óptica general, contemplar los problemas genéricos de la Vega Baja que no son pocos.

«Entiendo que hay temas pendientes de gran importancia, como la autopista Alicante-Murcia y hay muchos pueblos en la Vega



que han de pensar en los accesos a ella. Aparte de que la comarca tiene su propia identidad que no se debe perder y ha llegado el momento de que todo el mundo se sienta ciudadano de la Vega Baja.

«Ya que has tocado el tema del Estatuto, ¿consideras a la Vega perfectamente integrada en el País Valenciano, o la consideras como puente entre éste y Murcia?»

«La Vega Baja es alicantina y, como consecuencia de esto, valenciana. Prueba de esto es que la mayoría de los Ayuntamientos se pronunciaron positivamente por el Estatuto del País Valenciano. El Ayuntamiento de Almoradí dijo sí a la autonomía pero se hicieron constar todas las circunstancias que concurren en la Vega Baja, respetando su lengua, sus costumbres e identidad.

«¿Pensas que la tan traída y llevada residencia comarcal de la Seguridad Social llegará?»

«Pienso que el sanatorio privado no puede ni debe retrasar la ejecución de las obras necesarias para que la Vega Baja tenga una residencia tal y como se merece. No tiene nada que ver una cosa con otra. Debe ser una realidad cuanto antes, lo mismo que si se han señalado dos subcomarcas con los servicios sanitarios que ello implica, que se haga, porque el problema de la sanidad en la comarca está en mantillas.

«Es inevitable referirse a la situación política dentro de UCD, a esas luchas internas, máxime cuando se están realizando las asambleas locales y provinciales del partido que configurarán el nuevo aparato centralista.

«En estos momentos la situación del partido es coherente o la de cualquier otro, con sus diferencias de opinión entre las diferentes tendencias y se reflejan sobre todo ante unas elecciones o unas asambleas locales y provinciales. Es un problema de régimen interno que los hombres de UCD ya tratarán de resolver.

«BASES MUY SOLIDAS PARA EL CONSERVATORIO»

«Para tratar el tema del Conservatorio a nivel comarcal, hubo una reunión en Orihuela a la que asistió el alcalde de Almoradí aún estando invitado y en la que se habló de ciertas rivalidades entre Almoradí y Orihuela, ¿por qué no asistió y cuál es la postura de la Corporación de Almoradí?»

«Almoradí no asistió porque en aquella ocasión el alcalde se encontraba fuera. No hubo ninguna razón especial para no asistir. Al no asistir no se lo que se trató en ella. Si se plantea la creación de un Conservatorio a nivel comarcal habrá que hablar mucho. Queremos que el Conservatorio sea a perpetuidad que partir de unas bases muy sólidas y eso es producto del diálogo y de planteamientos lógicos y sensatos si es que se piensa que todos los Ayuntamientos de la Vega lo mantengan porque pienso que cada municipio es muy libre de hacer lo que tenga que hacer dentro de su término municipal. Pero si los demás hemos de participar de alguna forma, hemos de participar de principio.

«¿Qué importancia le concedes a las asociaciones de vecinos?»

«Las asociaciones de vecinos tienen su papel. Las asociaciones de vecinos se pueden considerar una entidad propia, que tienen un número de asociados considerable, que presentan una corriente de opinión y que, por lo tanto, deben atenderse. Hay asociaciones de vecinos de la Vega, que no representan un frente de opinión, que un reducto donde se reúnan ciertas personas que tienen un afán de pertenencia a ultranza y que esto lo que les anima a intentar el cargo de presidente de esa asociación, cuando lo único que hacen es incordiar al Ayuntamiento de turno.